## INVITACIÓN PÚBLICA **ENMIENDA**

## ELF- No. 81-90510/2025 PROVISIÓN DE TRANSFORMADOR **MONOFASICO 25 KVA 19,9 KV**

Publicación: Domingo 29 de Abril de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: Comerciales 3





## ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 81-90510/2025

Provisión de Transformador Monofásico 25kVA 19,9kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas, la enmienda al proceso de invitación publica ELF No. 81-90510/2025 Provisión de testablecidas, la enmienda al proceso de invitación publica en fecha 27 de abril de 2025, Transformador Monofásico 25kVA 19,9kV misma que fue publicada en fecha 27 de abril de 2025, siendo el código correcto de la convocatoria el ELF No. 81-90510/2025 Provisión de Transformador Monofásico 25kVA 19,9kV II de acuerro al siguiente detallo: Monofásico 25kVA 19,9kV II de acuerdo al siguiente detalle:

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
REQ.	TRANSFORMADOR MONOF. 25 KVA. 19.9 KV	Pieza	63
		1,100	COLUMN TO SERVICE SERV

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 30 de abril al 08 de mayo de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 81-90510/2025 "Provisión de Transformador Monofásico 25kVA 19,9kV II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 81-90510/2025 "Provisión de Transformador Monofásico 25kVA 19,9kV II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 12 de mayo de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"